COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A la atención del Sr. Director General del Mercado Secundario

INFORMACIÓN RELEVANTE

Muy Sres. Nuestros:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, PEAR ACQUISITION CORPORATION, S.L. (en adelante, "Pear"), sociedad controlada por CITI INFRASTRUCTURE PARTNERS, L.P. (en adelante, "CIP"), por la presente notifica como información relevante que, con fecha 17 de julio de 2009, Pear y la sociedad ARECIBO SERVICIOS Y GESTIONES S.L. (en adelante, "Arecibo"), sociedad controlada por CIP, en calidad de comprador y vendedor, respectivamente, han suscrito un contrato de compraventa de 31.333.235 acciones de la sociedad ITÍNERE INFRAESTRUCTURAS, S.A. (en adelante, "Itínere"), representativas del 4,318% de su capital social, por un precio de €3,96 por acción. Dichas acciones de Itínere fueron adquiridas por Arecibo en virtud de contratos de compraventa suscritos con BILBAO BIZKAIA KUTXA, AURREZKI KUTXA ETA BAHITETXEA y KARTERA 1, S.L., de fecha 16 de julio de 2009.

Para que así conste, a los efectos oportunos, se realiza la presente comunicación en el lugar y fecha arriba indicados.

Fdo.

D. Juan Angoitia Grijaiba

Administrador Solidario

Pear Acquisition Corporation, S.L.